

DIARIO DE CORDOBA.

DE COMERCIO, INDUSTRIA, ADMINISTRACION, NOTICIAS Y AVISOS.

NÚM. 8647

Suscripcion en Córdoba... Por un mes.... 8 rs.
(Por trimestre... 22 rs.)
Fuera de Córdoba..... Por un mes.... 10 rs.
(Por trimestre... 28 rs.)

JUEVES 17 DE JULIO DE 1879.

Los señores suscritores á este periódico tienen derecho á insertar gratis en sus columnas un anuncio ó comunicado al mes, que no exceda de quince líneas y que sea de su exclusivo interés.

AÑO XXX

Seccion oficial.

ALCALDIA CONSTITUCIONAL DE CORDOBA

Si en todos tiempos es de señalado interés para el vecindario y cumple á las autoridades locales evitar por cuantos medios estén á su alcance las causas que afectar puedan al estado sanitario de los pueblos en la estacion actual, es inescusable la observancia de los preceptos que la higiene aconseja preferentemente para combatir los perniciosos elementos que perjudiquen en cualquier sentido la salubridad pública.

Al efecto, pues, y sin embargo de que las disposiciones dictadas con anterioridad sobre este asunto son por su índole de observancia constante, he resuelto prevenir lo siguiente:

1.º Con el fin de conseguir la estincion de focos insalubres, se trasladarán desde luego á sitios distantes los depósitos de materias animales y vegetales en putrefaccion que existan dentro ó en las cercanías de esta capital.

2.º Los propietarios de fincas, sus representantes é inquilinos cuidarán de que se limpien y reparen sin demora los pozos negros, sumideros y demás servidumbres análogas que puedan hallarse obstruidos produciendo olores ó emanaciones molestas.

3.º Para precaver la venta de comestibles insalubres ó de mala calidad, se reconocerán asiduamente todos los mantenimientos en los depósitos, mercados, despachos ó sitios donde se expendan, decomisándose el pan que no esté amasado con harina pura de trigo; las carnes nocivas, rancias ó que no procedan del matadero público; el pescado no fresco; las frutas verdes ó insanas, y por regla general cuantas subsistencias se hallen alteradas ó reprobadas por los facultativos que las inspeccionen.

4.º Si á la publicacion de este edicto hubiera dentro de poblado ó en los barrios extramuros algun ganado de cerda, lo harán salir sus dueños de la poblacion dentro del preciso término del tercero dia, situándolo á distancia de trescientos metros cuando menos de sus murallas. Los cerdos que despues de ese plazo se encuentren dentro de la ciudad, serán decomisados y multados sus dueños.

5.º Tampoco se permitirá la permanencia de este ganado en los muladares ni en terrenos que se hayan aplicado recientemente al mismo uso, para evitar las enfermedades que puedan contraer con perjuicio de la salud del vecindario.

6.º Los dependientes de policia urbano y rural, los peritos inspectores de los mercados públicos y los demás empleados municipales á quienes respectivamente corresponde vigilar y cuidar de la puntual observancia de estas prescripciones, me darán inmediatamente parte de cualquier infraccion que notaren, para imponer á los contraventores las correcciones que procedan ó para someterlos en su caso al fallo del tribunal competente.

Córdoba 14 de Julio de 1879.—Bar-
tolomé Belmonte.

Noticias.

NACIONALES.

De la *Correspondencia* y demás periódicos de Madrid copiamos las noticias siguientes:

—El presidente del Consejo de ministros ha pasado la mañana de ayer en cama, molestado por los dolores de reuma que sufre con frecuencia.

—El dia 16 se verificará en Santander la inauguracion del nuevo convento de iglesia de religiosas carmelitas descalzas, en cuyo acto harán su profesion de religiosas once jóvenes que pertenecen á conocidas y apreciables familias de la localidad. Las visperas de la inauguracion serán trasladados al convento los restos mortales del presbítero D. José Maria Ruiz y Roman, fundador de dicha obra pia.

—Tiene entendido un periódico que el señor marqués de Orovio piensa remitir al Consejo de Estado varios proyectos de suplementos de créditos para atender á las necesidades de algunos departamentos.

Es natural: terminada la legislatura sin los nuevos presupuestos y rigiendo por la ley los del año anterior, hay servicios á que atender que no figuran en los últimos, como por ejemplo, el pago de intereses y amortizacion de los Bonos.

—En Van de Uxó se temia que se produjese alguna alteracion del orden con motivo de las cuestiones á que daba lugar el impuesto de consumos, y para evitarlo salió de Castellon alguna fuerza de guardia civil.

—A las nueve de la mañana de ayer despues de conferenciar durante una hora en la secretaria de Estado, subieron los ministros al despacho de S. M. para reunirse, bajo su presidencia, en consejo.

Ha ocupado la atencion del gobierno el exámen de un expediente de indulto, de un reo condenado á muerte por el juzgado de Igualada, cuya sentencia ha sido confirmada por la audiencia de Barcelona. Los extremos que se

apuntan en el expediente y los informes dados por los cuerpos consultivos han colocado al gabinete en el triste deber de no poder aconsejar al rey la gracia de indulto.

Se ha hablado del curso de los debates parlamentarios del Congreso; y acerca del que se esperaba ántes de la aprobacion del Mensaje.

También se ha dicho algo relativo al proyecto de concesion de los ferrocarriles del Noroeste y á la fecha en que podrá suspenderse la legislatura.

El ministro de la Gobernacion ha manifestado que ha desaparecido todo indicio de que puedan presentarse nuevas partidas organizadas en la frontera francesa, asegurando que en toda España reina la paz más completa y la confianza más absoluta.

El ministro de Estado ha dado cuenta de los telegramas recibidos en su departamento referentes al resultado de la crisis del gobierno italiano; el de Ultramar ha espuesto algunas consideraciones sobre el estado general de la isla y sobre el presupuesto de Puerto Rico.

A las diez y minutos se dió por terminado el consejo, pasando los ministros de Fomento, de Gracia y Justicia y de Estado á la habitacion de la princesa de Asturias, donde estuvieron una media hora.

—El Sr. Martos ha recibido numerosos telegramas de felicitacion por sus últimos discursos.

—Hoy se proponen salir de Madrid muchos diputados, si la sesion terminara ántes de las ocho de la tarde.

—Creen muchas personas que las relaciones politicas del partido radical con la union democrática van estrechándose más cada dia, al mismo tiempo que los radicales se apartan más del partido posibilista y del señor Castelar.

—Es muy probable que en la sesion del Congreso de hoy haga uso de la palabra, el diputado por Cuba señor Portuondo.

—Los únicos diputados centralistas que se encuentran en Madrid actualmente, son los Sres. Groizard, Rico, Gamazo y Vivar.

El *Imparcial* declara en nombre de su director y propietario, nuestro querido amigo particular Sr. Gasset, que considera funesto para la Península como para las Antillas el expediente de asimilacion, y cree lo mejor para ambas el sistema seguido con éxito por Inglaterra y Holanda en América.

—Una obra verdaderamente notable se está realizando en la provincia de Barcelona por la incansable iniciativa del fabricante y diputado Sr. Puig y Llagostera. Es la de elevar las aguas

del Llobregat 23 metros sobre su nivel por medio de una prensa monumental, conduciendo las mismas aguas por un acueducto de cuatro kilómetros á la gran fábrica de tejidos que el Sr. Puig tiene en Esparraguera. Las obras avanzan ya mucho, estando terminados varios túneles y por terminar otros dos que miden más de dos mil metros. Hasta hace poco eran contadas las personas que conocian aquellas obras, que empiezan á ser visitadas y admiradas. Cuando terminen, tendrá el Sr. Puig en su fábrica un salto de agua de fuerza de 150 caballos.

—El banquete con que algunos demócratas piensan obsequiar al señor Martos, se celebrará despues de la suspension de sesiones, para lo cual solicitarán el competente permiso de la autoridad.

Parece que á este banquete asistirán individuos de todas las fracciones de la democracia, sin que revista carácter político.

—Antes de que se suspendan las sesiones de Cortes, el Sr. Conde de Toreno llevará á la firma de S. M. el Rey varios decretos referentes á la organizacion de los estudios en las facultades de derecho y Medicina, y de algunas escuelas especiales.

—Telégramas recibidos de Zaragoza participan la captura de 18 ó 20 de los ladrones que asaltaron el tren-correo en las inmediaciones de Calatayud, habiéndose logrado rescatar la mayor parte de los efectos y dinero robados.

—Anteanoche se decia como cosa segura que los diputados centralistas que actualmente se encuentran en Madrid se abstendrian de tomar parte en la votacion del Mensaje.

Nosotros sabemos que este era el deseo del Sr. Alonso Martinez, en el caso de que la discusion no hubiera facilitado las esplicaciones necesarias para votar en pró del dictamen.

—El Sr. Sagasta se ha decidido á intervenir en la discusion del proyecto de contestacion al discurso de la corona, accediendo á los ruegos insistentes de sus amigos.

—Desde los primeros dias del mes actual los trenes de la estacion del Norte parten completamente ocupados por las muchas personas que salen á tomar el fresco lejís de Madrid.

—Es muy posible que en el mes de agosto próximo salgan de Madrid por corta temporada los ministros de Fomento, Hacienda y Gracia y Justicia.

—Las noticias sanitarias recibidas últimamente de nuestros consules en el extranjero son completamente satisfactorias.

ESTRANJERAS.

Se han recibido en Madrid los partes telegraficos siguientes:

Paris, 14.—El gobierno francés tomará ciertas medidas contra algunos individuos civiles y militares por haber asistido á los funerales del ex-príncipe imperial, habiéndoseles dado órdenes completamente contrarias.

Londres, 14.—La prensa inglesa se felicita de la inmensa manifestacion de simpatias que se acaban de tributar á la ex-emperatriz Eugenia.

Paris, 14.—El *Diario Oficial* de hoy publica una carta del presidente de la republica francesa dirigida al general Gresley, felicitándole apropósito del estado en extremo satisfactorio de las tropas que asistieron ayer á la revista en Bolonia.

Y la princesa Beatriz pasaron la mayor parte del dia de ayer en compania de la ex-emperatriz Eugenia.

Esta ha pasado la noche con bastante tranquilidad, aunque sin conseguir conciliar el sueño.

Su estado nervioso se ha calmado bastante.

Paris, 13.—Hoy se ha celebrado la gran revista militar de Longchamps, que ha sido brillante.

El tiempo ha sido bueno, la concurrencia extraordinaria.

El Sr. Grevy, que iba en coche, ha sido aclamado por todo el trayecto.

La muchedumbre aplaudió al pasar algunos de los cuerpos, el de artilleria sobre todo.

No ha ocurrido incidente alguno digno de mención.

Se comenta la circunstancia de que la emperatriz Eugenia no recibió al príncipe Napoleón Jerónimo cuando este estuvo en Camden-Place.

Los periódicos bonapartistas hacen resaltar el contraste que existe entre las demostraciones de simpatia hechas por la familia real inglesa, y la fria reserva del gabinete Beaconsfield durante los funerales.

El conde Lascasas, secretario de la embajada de Francia, asistió á los funerales de que el

para ello, ha solicitado que se le declare cesante.

Se meditan medidas contra el mariscal Leboeuf y otros funcionarios que han asistido tambien á los funerales del príncipe imperial, contra las indicaciones del gobierno.

El ministerio piensa corregir enérgicamente estas manifestaciones.

Lisboa, 13.—Los periódicos portugueses, hablando de la concurrencia que los puertos españoles, principalmente en Vigo y Huelva, hacen á los puertos portugueses, piden que el go-

— 58 —

—Señora...
—¿Es de él de quien queréis que me vea? ¡Ah! ¡Ya estoy vengada! ¡El os ama y vos no le amais!
—¿Que no le amo!
—No, porque hubierais sabido perdonarle; porque en vez de acusarle delante de mí, le defenderais con peligro propio. ¡Eso es amar!
Mme. de Vrilliere no supo qué responder: el noble corazón de la princesa comprendia de distinto modo el amor.
—Si, me vengaré, replicó la duquesa, y me vengaré al punto: no se si mi vengaza os parecerá suficiente; pero es la única que anhela mi corazón. Llamad á Mr. de Nangis.
Mme. de Vrilliere, asombrada de su calma, de la serenidad de su rostro, permaneció inmóvil.
—Llamadle, señora; le aguardo. Obedeció, llamó al culpable, y éste la siguió con aspecto tan tímido, que nos dió á todas risa y compasion.

— 59 —

La puerta se cerró tras ellos.
Al verle la duquesa de Borgoña, hizo un movimiento que reprimió al punto.
—Acercaos, Mr. de Nangis, dijo. Se acercó, como se hubiera acercado un autómatas.
—¿Conoceis esta carta?
No respondió.
—¿Conoceis esta carta? repitió tranquilamente la princesa.
Nangis cayó de rodillas murmurando:
—Si, señora.
—Entonces, hartos sabeis lo que contiene. Tengo por ello que dirigiros una reconvencion y que daros las gracias.
—¿A mí?
—Si; me habiais juzgado bien, al soportarme digna de una confesion leal, pero ¿por qué no habérmela hecho há tiempo? Nos hubiérais evitado á todos crueles sufrimientos y humillaciones. Ahora, el desengaño llega bien tarde y de un

— 62 —

se castiga á los súbditos que se permiten ultrajarla. Podeis partir, señora; y vos, Mr. de Nangis, haced entrar á mis damas; deben estar inquietas.
Dichas estas frases compuso su cabello, enjugó sus ojos y se adelantó ella misma á nuestro encuentro.
Mme. de Vrilliere nos saludó: Nangis quedó detrás de todas.
—Señoras, dijo la princesa esforzándose para sonreír. Mme. de Vrilliere vuelve á la corte, he allanado el obstáculo que la alejaba, y me considero hartos dichosa por haber podido prestarle ese pequeño servicio. Os ruego, sin embargo, que el secreto de esta entrevista no salga de vosotras. ¿Me lo prometéis, no es cierto? Mr. d'O, haced llegar los caballos, es hora de regresar. Hemos disfrutado una deliciosa mañana... partamos.

— 65 —

no he tenido la resistencia de mi amor? Una confesion noble no me hubiera perdido á sus ojos, porque su corazón es grande y generoso y me habria evitado su propio desprecio.
—Es la mejor, la mas perfecta de las princesas y de las mugeres, y sin embargo, no la amo, no puedo profesarla mas que admiracion y gratitud.
—Mi corazón es vuestro, y sin embargo, finjo á su lado el papel de amante opasionado. ¿Veis si soy infame?
No creais que la ambicion entra por nada en mi conducta: no, no tengo que avergonzarme de esa falta mas.
—Soy débil y me dejo dominar por la mas dulce de las seducciones: tanto que cuando estoy á su lado creo decir la verdad, y solo cuando me alejo de ella reconozco que soy un miserable.
—Mil veces he tenido impulsos de

bierno fije toda su atención para mejorar las barras, fomentando al mismo tiempo la construcción de diques y puertos de abrigo.

Los paquetes de la América del Sur siguen tocando todos en Vigo, donde se embarcan los pasajeros del Norte de Portugal.

Un telegrama oficial de París dice que el gobierno francés, en vista de haber desaparecido todo temor de nuevos casos de fiebre amarilla, ha levantado las cuarentenas impuestas á las procedencias de Portugal.

París 13.—Varios periódicos dicen que está acordado el relevo del secretario de la embajada de Francia en Madrid, Sr. Lascases.

Constantinopla 13.—El antiguo comisario de Bulgaria en esta capital partirá inmediatamente para aquel principado, portador del firman del sultan concediendo la investidura soberana al príncipe de Battemberg.

París 13.—El periódico oficial publica un decreto levantando las cuarentenas impuestas á las procedencias de Portugal, en atención á no haberse presentado ningun otro caso de fiebre amarilla.

Viena 13.—El resultado definitivo de las elecciones es 173 liberales, 175 conservadores y cinco elecciones complementarias.

El periódico la *Revista* nos dice que pro...

Londres 13.—Se asegura que el príncipe Jerónimo y sus hijos saldrán mañana con dirección á París.

Chislehurst 13.—Con el carácter de familia y con mayor ostentación, si cabe, que las de ayer, se han celebrado hoy las honras fúnebres por el príncipe Napoleón.

Mañana se celebrará el acto del entierro, habiéndose acordado la mas completa abstención de toda manifestación política.

El estado nervioso de la ex-emperatriz ha continuado durante todo el día de hoy.

París 13.—Se ha verificado hoy una gran revista en el bosque de Bolonia. Las tropas han desfilado ante el presidente de la república.

El público ha reparado los grandes progresos de la caballería y de la artillería, que han recibido aplausos de los espectadores.

Nueva-York 13.—Segun una relación oficial hubo seis casos de fiebre amarilla en Menfis, que han ocasionado la muerte de tres personas.

Variadades.

COLE... NTA VICTOR... Cuando nos ocupábamos de describir el solemnisimo acto que en este importante establecimiento ha tenido lugar, nuestro amigo y favorecedor D. José Soto y Carrion nos remite para que lo insertemos el siguiente escrito acerca de la adjudicación de premios á las Señoritas alum. nas del mismo, verificada el último Domingo.

PREMIOS.

El domingo último á las seis de la tarde se principió con una numerosa

y escogida concurrencia la adjudicación de premios á las bellas y distinguidas alumnas del Colegio de Santa Victoria.

No es posible hacer una descripción exacta de aquel solemne acto, por no poderse retener en la memoria tantas circunstancias que debieran tenerse presentes.

El salon, perfectamente adornado con el mayor gusto, y con una presidencia respetable, daba el mayor realce á la solemne ceremonia, la cual empezó con la Obertura de la ópera *Giraldá*, tocada primorosamente al piano por las Srtas. D.^a Angela de Hoces y D.^a Purificación Maraver, siendo con justicia muy aplaudidas. La Señorita D.^a Maria Gonzalez tocó al piano con mucha afinación un precioso *Nocturno*, que tambien fué muy aplaudido. El dignísimo Señor Rector del Seminario pronunció un brillante é improvisado discurso, encaminado al objeto de la reunion, el cual como todos los suyos cautivó la atención de la respetable concurrencia. Despues se pasó á la distribución de premios, los cuales fueron adjudicados, segun la altura de conocimientos de cada una, á las Stas. D.^a Angela de Hoces, D.^a Concepcion Marchal, doña Purificación Aroca, D.^a Joaquina Vargas, D.^a Purificación Maraver, doña Luisa Vicente, D.^a Elena Ariza, doña Maria Gonzalez, D.^a Angela Junquito y Carrion, D.^a Concepcion Sanz, D.^a Rosario de Hoces, D.^a Maria Josefa Ayllon, D.^a Rafaela de Porras, D.^a Josefa de los Rios, D.^a Adolfinia Cruz, D.^a Rafaela Diaz, D.^a Fuensanta Sanchez, D.^a Aurora Crespo, doña Carmen Delgado, D.^a Maria Argelich, D.^a Gloria Conde, D.^a Maria Carretero, D.^a Carolina Ruiz del Portal, doña Elvira Gallego, D.^a Maria Toro, D.^a Carmen Aroca, D.^a Dolores Crespo, D.^a Florentina Salamanca, doña Concepcion Ruiz del Portal, D.^a Rosario Porras, y D.^a Reyes Cañamaque.

Concluido este brillante acto, la Señorita D.^a Angela de Hoces cantó con esa agelical voz que Dios le ha dado, y acompañada al piano por la bella Srta. D.^a Elena Gallego la E. Eremita, por la que recibieron los mayores aplausos, y últimamente dicha Srta. D.^a Elena Gallego tocó en el piano con la mayor finura la *S. Transera*, fantasía de Thalberg, con la cual quedó terminada esta agradable reunion.

Bien pueden congratularse los dignísimos Sres. Diputados del Cabildo eclesiástico como Patronos, y las madres filipenses como encargadas en dicho Colegio, del buen resultado obtenido en la enseñanza del mismo, é interpretando los deseos de la ilustrada concurrencia se les debe dar un

de gracias por el interés que se toman en beneficio de una juventud distinguida y estudiosa, que basada en los seguros principios de nuestra Santa Religion serán modelo de virtudes, y un plantel sano y verdadero cuyos frutos producirán en su día.

José de Soto y Carrion.

Gacetillas.

—Preceptos oportunos.—En la seccion oficial de este número verán nuestros lectores un edicto de

la Alcaldia cuyo interés es tan grande que no podemos menos de llamar sobre él la atención. Se refiere á la salud pública y empieza con una advertencia que debe tenerse muy en cuenta por todos, no solo por los que han de obedecer sino muy principalmente por los encargados de que se obedezca y «es que las disposiciones dictadas con anterioridad sobre este asunto son por su índole de observancia constante», lo cual puede muy bien aplicarse á todos los ramos encomendados al celo de la Autoridad local. De los seis artículos, cuatro se dirigen casi exclusivamente á los agentes de las autoridades y dos al público, puesto que se prescribe en uno el mayor aseo en las casas, especialmente en los puntos que producen olores ó nocivas emanaciones, y prohíbe el otro que se conserve ganado de cerda dentro de la poblacion ó en los barrios extramuros. El señor Alcalde ha hecho un gran servicio á la poblacion dictando estas reglas y declarando las demás de observancia constante, y solo falta que por todos se haga lo posible á fin de que se cumplan los buenos deseos de la Autoridad.

—Cuadros vivos.—Las orillas del Guadalquivir por encima del Molino de Martos y por bajo del Puente se encuentran muy favorecidas todas las tardes por algunos centenares de personas, muchachos la mayor parte, que constituyen al bañarse un poco edificante espectáculo, del que no se puede prescindir por los transeuntes del paseo de la Rivera y otros puntos de la ronda. Nos parece que los bañistas debieran escoger para humedecerse ó las horas de la noche ú otro parage mas distante.

—El vigia.—Dos teatros de verano en Sevilla hacen su Agosto;—y como aquí no hay ni uno.—se va lo uno por lo otro.

—Funcion.—Ya se están espendiendo las localidades para la que la «Sociedad dramática» celebrará el Domingo en el Teatro Principal.

—Infeliz!—El que digimos ayer que habia puesto fin á sus dias era un quinto del último reemplazo, natural de Valencia, que se habia manifestado completamente opuesto al servicio de las armas. Al lado de su cama, en el cuartel de Caballerías, fué encontrado con la cabeza destrozada por un proyectil que penetró por bajo de la sien derecha.

—Temores.—A propósito de los fuegos seria muy conveniente que por los agentes de la autoridad se vigilara para que no se establezcan dentro de la poblacion y sin licencia industrias ó depósitos que puedan alarmar con razon á los vecinos.

—Mal paso.—Fué conducida al hospital ayer por la mañana una pobre muger que caminaba por la calle de Regina y cayó al suelo fracturándose una pierna.

—Restos.—Desde muy temprano hasta medio día estuvo ayer de manifiesto en la calle de Letrados el cadáver de un perro victima de la estrigina.

—Movimiento.—Ha sido nombrado para ocupar la vacante que dejó el brigada D. Francisco Gonzalez, el guardia municipal D. Juan Galiardo, que reúne buenas condiciones para el desempeño de su nuevo empleo.

—Reparos.—Se están llevando estos dias á efecto los que necesitaba el piso de la calle de Santa Maria de Gracia.

—Euhorabuena.—Ha sido nombrado médico auxiliar de la casa de Socorro-Hospicio el jóven Ledo. Don Antonio Gimenez y Morales, hijo de nuestro amigo el señor Gimenez Serrano, fundador de las casas de Socorro de esta capital, con lo que ha hecho la autoridad una acertada elección. Felicitamos al agraciado por su nuevo nombramiento.

—Defuncion.—La circunstancia deignorar sus hermanos de Córdoba el funesto acontecimiento, nos ha hecho callar hasta hoy la muerte de nuestro querido amigo el Sr. D. Rafael Lasso de la Vega, hermano del Sr. Teniente de alcalde del mismo apellido, ocurrida repentinamente en Sevilla, y de la que nos dan cuenta los periódicos de aquella capital. El Sr. Lasso, que perteneció á una distinguida familia, nació en Córdoba, donde pasó los años de su juventud, siendo muy apreciado por su carácter jovial y sus excelentes cualidades, y trasladado á Sevilla para tomar posesion de una gran fortuna, ha vivido en aquella ciudad desempeñando cargos públicos importantes. Reciban los afligidos hermanos y demas familia del difunto nuestro sentido pésame, y pidamos á Dios les envíe algun consuelo.

—Subasta.—El veinte y ocho se subasta en el juzgado de la derecha de esta capital la mitad próximamente de la casa y oratorio número cuatro calle de Mesones de Adamuz, por el tipo de veinte y siete mil cuatrocientas ocho pesetas y cincuenta céntimos.

—Efemérides.—Hoy.—1429.—Consagracion de Carlos VII de Francia.

—Trabajo notable.—He aquí lo que dice un colega malagueño propósito del libro escrito recientemente por nuestro amigo el Dr. D. J. Valenzuela, y de cuya publicacion nos ocupamos en su día: «Hemos tenido el gusto de recibir un ejemplar del libro que con el título «Páginas sueltas para una monografía de las aguas y baños minerales de Lanjaron» ha publicado el Dr. D. José Valenzuela y Marquez, director en propiedad de los espresados baños. Dicho libro contiene un completo estudio topográfico-climatológico-geológico-botánico de la parte en que están situadas las aguas que tanta y tan justa fama han dado á la villa de Lanjaron. Enviamos á su ilustrado autor las más espresivas gracias por la galantería que con nosotros ha tenido, felicitándole por su notable trabajo, del cual nos ocuparemos con el detenimiento que merece.»

—Precauciones.—Se ha dispuesto que los aperadores, capataces, caseros y demás encargados de prédios rústicos presten toda clase de auxilios á los encargados de evitar y cortar los incendios.

—Secretaria.—Se halla vacante la del juzgado municipal de Bujalance. Hasta fin de este mes se admiten solicitudes.

—Pensamiento.—De dos hombres iguales en fuerza, el que tiene razon es el mas fuerte.

—Edicto.—Por uno del juzgado municipal de la izquierda se llama á

Antonio Martinez Gimenez, para oír sentencia que se ha dictado por el trato á Juana Toribio Moreno.

—Seccion minera.—Se han citado cuatro pertenencias de la mina de muriato de sosa *Los Santos*, situada cerca de Sagrilla, término Priego.

—¡Ole!—Los periódicos y cart de Pamplona elogian mucho al es de Lagartijo con motivo de las últimas corridas de aquella plaza.

—Sucedió.—Que un jóven iba en un mulo cargado de estiércol hace pocos dias junto á Rute, y un desconocido le salió al encuentro y se lo robó. Se instruye causa.

—Trenes.—La empresa de los ferrocarriles de Madrid á Zaragoza-Alcánte expenderá billetes de ida y vuelta entre Sevilla y Valencia con motivo de la gran feria que se celebrará en la última capital en los dias de veinte al treinta y uno del corriente.

—Plaza.—Se va á proveer por concurso despues del doce de Agosto plaza de auxiliar de la escuela de niñas de Santaella.

—Vino de frutas.—Los de esta clase están muy recomendados para los niños y personas de constitucion delicada ó enfermiza.

—Sea.—Ha pasado á informe del señor ministro de la Gobernacion proyecto de declaraciones cambiadas entre España y Suiza para asegurar en ambos paises los beneficios de las naciones mas favorecidas en materia de establecimientos industriales.

—Otra liga.—Se va á reconstituir la de propietarios de Barcelona.

—Perfumerías.—En Sevilla están aumentando mucho los orinales públicos.

—Buen pájaro.—El criminal José Folch, preso hace pocos dias por la Guardia civil de Barcelona, hará cinco meses que sentenciado á diez años de presidio por asesinato de un capitán de francos, á cuya compañía pertenecia, se fugó de la cárcel de Cervera. La guardia civil le sorprendió en un café de Pons, á la cual se entregó sin resistencia; pero haciendo ademán de sacar dinero para pagar el gastó un revólver y disparó dos tiros los guardias, hiriendo á uno gravemente en el pecho, á otro en un brazo, dándose á la fuga. Por este delito ha sido condenado á muerte.

—Anuncio raro.—En Barcelona pasearon por las calles un toro embolado encerrado en una jaula para anunciar la última funcion taurina.

—Málaga quince.—«Han comen zado en alguna proporcion los embarques de uva fresca para los mercados extrangeros. La vid se presenta en general con poco fruto, en beneficio de la planta, que ha adquirido lozanía con las abundantes lluvias del año. Las últimas existencias de pasas que quedaban en esta plaza del año último, han sido exportadas en las dos semanas anteriores, cotizándose á diez y siete reales caja de grano.»

—Licitacion.—La subasta de los efectos abandonados há mas de un año por sus dueños en el ferrocarril de Sevilla á Jerez y Cádiz, se verificará el día veinte y tres del corriente.

—Bien venido.—El día primero del próximo agosto aparecerá un nuevo periódico en Málaga titulado «El

caer á sus piés, de confesarlo todo... ¡Me ha faltado el valor!

«Compádeceme, soy muy desgraciado, y sobre todo creed que os amo mas que nunca!»

Cinco ó seis páginas seguian en el mismo sentido.

Júzguese del efecto producido por semejante carta.

Todos los sentimientos desencadenados se chocaban en el corazon de la princesa: el amor, el amor propio, la dignidad, el orgullo...

La duquesa de Borgoña no fué bastante fuerte para resistir.

Dejó caer el papel, que por fin habia tomado, y su rostro manifestó una angustia horrible.

Sin embargo fué dueña de sí para contener las lágrimas que pugnaban por correr de sus ojos.

Mme. de Vrilliere tuvo á su vez compasion, se adelantó á sostenerla, pero fué rechazada con un gesto imperioso.

Ni una palabra se cruzó entre ambas.

do el mismo puesto cerca de mi; no os arrojé de mi lado. Seré fuerte para admirar vuestra dicha sin envidiarla, y es inútil advertir que esta escena quedará callada: entre nosotros y los pocos amigos fieles que nos rodean.

Ambos amantes, confundidos, no encontraban frases con que pintar su gratitud.

—Mme. de Vrilliere puede desde luego volver á la corte; Mme. de Maintenon, á ruego mio, la sostendrá, contra la voluntad del rey, que no ha contado con ella para su estancia en Fontainebleau. En cuanto á vos, Mr. de Nangis, es fuerza que volvais en mi comitiva, como habeis salido; es preciso que me acompañeis durante la jornada, hasta que de regreso en Versailles podais alejarnos de mí sin llamar la atención. Al obrar así, al salvarme á mí, os salvo á vosotros; porque á una princesa se le disculpan ligerezas, hijas de sus pocos años, pero

modo harto doloroso. ¿No os parece?

—¡Oh! señora...

—Mme. de Vrilliere me ha tratado como rival dichosa, y despues de haberme herido de muerte se entregó á mi creyendo que se devolveré herida por herida. ¡Ah! ¡es imposible! Si yo soy poderosa, ella es amada... ¡Es la mas fuerte de las dos!

Nangis estaba con la frente en el polvo: la princesa se humillaba tambien, porque le amaba.

—Levantaos, Nangis, dijo, os perdono... y á vos tambien, señora. Con cualquier castigo que para vos inventase, no os devolvería el daño que de vos he recibido.

Mme. de Vrilliere cayó de rodillas junto á su amante; la princesa los contempló así unidos, llorando... ella no lloraba.

Las lágrimas se habian secado.

—Retiraos, continuó la princesa, sed dichosos y seguid desempeñan-

—Despues de algunos instantes la princesa se repuso, recobró el instinto de la dignidad que las personas de su condicion olvidan rara vez, siendo en ellas una seguida naturaleza, y levantó la cabeza, pasó la mano por su frente y miró con firmeza á Mme. de Vrilliere mas humillada ya que ella.

—Estaréis muy orgullosa, muy satisfecha, dijo.

—Señora...

—¡Os habeis vengado, me habeis ocasionado un pesar mil veces mayor que el vuestro! Si fuérais la duquesa de Borgoña, y os vierais ofendida, y ultrajada como yo, ¿qué hariais?

—V. A. R. sabe mejor que yo lo que una gran princesa debe hacer en semejantes casos.

—¿Para vengarme?

—Sin duda.

—¿Creis que me vengaré de vos?

—No, porque no soy la culpable.

—¿De él entonces?

Eco de Andalucía, cuya publicación no revestirá carácter político.

De todo hoy.—En una dehesa, término de Los Barrios, provincia de Cádiz, se declaró un voraz incendio en la tarde del día nueve del actual, que destruyó en pocas horas setecientos árboles de distintas clases y trescientas cuarenta fanegas de tierra sembrada. Se cree que el fuego no ha sido casual, y como presunto autor, ha sido preso un vecino en quien recaen sospechas.

Estadante célebre.—Los hijos y herederos del comisario de guerra Sr. Casenave han regalado a la Academia de la Historia un trozo del estadante que llevó Hernán Cortés a Nueva-España, acompañado de un acta en que así se hace constar, y un escudo de tela de seda azul, bordado en plata, perteneciente a los mejicanos cuando a principios del presente siglo se levantaron en armas contra España.

Lo dicho.—Los socios del Círculo de Labradores y Casino del Duque de Sevilla han pedido un tren espres para cada una de estas sociedades, a fin de ir a Málaga a la corrida de toros de ayer.

Peticion.—Los Reverendos Padres Escolapios del colegio de Archidona han solicitado del Gobierno civil de la provincia, que se conceda a una finca de campo que posee el establecimiento en Villanueva de Algaidas, los beneficios que dispensa la ley de población rural y colonias agrícolas.

Milicia.—Se ha dispuesto se explore la voluntad de los capellanes que deseen pasar al ejército de Ultramar.

Fiesta.—La Sociedad Taurina del Retiro Sevillana prepara para el día veinte y siete una corrida con cuatro becerros de la viuda de Varela, siendo lidiados por los jóvenes don Francisco Nuñez y D. Manuel Manzano; también se efectuarán carreras de cintas, dedicándose todos sus productos a un objeto piadoso.

Procesados.—En Viena se ha procesado a un consejero imperial y a otros dos señores por dedicarse a vender concesiones de cruces y títulos de proveedores de la casa imperial.

Concierto.—En una línea férrea de los Estados Unidos se ha suspendido el movimiento a causa de un enjambre de grillos. Lo peor sería la música de estos cantaores.

Una anécdota.—Tomamos del periódico inglés *The Truth* la siguiente anécdota, que ha sido referida por el príncipe Jerónimo Napoleón y que hace resaltar el gran parecido de este con Napoleón I, y al mismo tiempo toda la pequeñez de las glorias de este mundo. El príncipe Jerónimo Napoleón viajaba por las montañas de Auvèrnia, y habiendo dejado su coche para andar a pie algunas millas, tuvo ocasión de hacer varias preguntas sobre el camino a un joven aldeano, cuyas indicaciones recompensó dándole un escudo. Habiendo notado el príncipe que el escudo llevaba la efigie de Napoleón I, le ocurrió preguntar al joven si sabía con quien estaba hablando.—No señor, no lo sé, replicó el aldeano.—Examine esa moneda, dijo el príncipe, y notará el parecido.—¡Ah! si señor, replicó el joven, es sorprendente.—Pues bien, añadió el príncipe, yo soy el sobrino del hombre cuya efigie lleva esa moneda: Napoleón.—¿Y quién es ese Napoleón? preguntó el aldeano. El agreste habitante de las montañas de Auvèrnia no había oído nunca pronunciar este nombre.

Zulus.—Seis de estos se han presentado al público en Londres: aparecieron en escena en el trage y con las armas de su país, ejecutaron una danza guerrera, hicieron ejercicios con las azagallas, imitaron varias ceremonias de sus fiestas nupciales, simulaban un combate y un consejo de jefes para discutir un plan de batalla, fumaron *kudu*, se dieron apretones de manos con el público, y por último volvieron a la escena y cenaron en presencia de la concurrencia.

Botica. La oficina de Farmacia o Repertorio universal de Farmacia práctica. Redactado para uso de todos los profesores de ciencias médicas en España y en América, según el plan de la última edición de DORNAUT y a la vista de cuantos nuevos e importantes datos han publicado simultánea y posteriormente el *Compendio de Farmacia práctica* de DESCHAMPS, las últimas ediciones del *Codex* y de

la *Farmacopea española*, el *Tratado de Química* de SAEZ PALACIOS, la *Flora farmacéutica* de TEXIDOR, el *Tratado de Hidrología médica* de GARCIA LOPEZ, la *Botica* de CASAÑA y SANCHEZ OCAÑA, y la mayor parte de los *Anuarios científicos* españoles y extranjeros conocidos hasta el día, por el doctor D. JOSÉ DE PONTES Y ROSALES, 2.º farmacéutico de la Real Cámara supernumerario, primer farmacéutico de la Real Casa, oficial del cuerpo de sanidad militar, etc., con la colaboración del Doctor D. ROGELIO CASAS BATISTA, y precedido de un *Prólogo* del Decano de la Facultad de Farmacia de Madrid, D. RAFAEL SAEZ Y PALACIOS.—Segunda tirada.—Madrid, 1879. Un magnífico tomo en 4.º mayor, de viii-1830 páginas a dos columnas, ilustrado con 546 grabados intercalados en el texto.

Se ha repartido la entrega 11.ª y última. Precio: 4 pesetas en Madrid y 4,50 en provincias, franco de porte.

Precio de la obra completa: 35 pesetas en Madrid y 37,50 en provincias, franco de porte.

Nota.—Se remite gratis a todo el que lo solicita el *Catálogo general* de las obras científicas médicas publicadas en España.

Se suscribe y se vende en la Librería extranjera y nacional de D. CARLOS BAILLIÈRE, plaza de Santa Ana, núm. 10, Madrid, y en las principales librerías del Reino.

SOCIEDAD ECONÓMICA GADITANA DE AMIGOS DEL PAÍS.

Junta de gobierno de la Exposición regional.

Esta Junta de Gobierno ha acordado prorrogar el plazo para la admisión de los objetos de la península hasta el día veinte y cinco del actual, y desde dicho día no podrán ya admitirse sino los que están espresamente autorizados por la Junta con arreglo al art. 12 del Reglamento.

Cádiz 15 de Julio de 1879.—El Secretario, Aurelio Diaz.

ALCALDÍA CONSTITUCIONAL DE CÓRDOBA.

Recaudación obtenida en los felatos de esta capital en los días 14 y 15 de la fecha.

	Pts.	Cts.
Central. { corriente 232'18)	296	92
{ de 78 á 79 64'74)		
Puente.	1972	76
Pretorio.	1362	70
S. Sebastian.	819	99
Tejares.	1611	43
Matadero.	1114	30

TOTAL. 7178 10

DE CUYA SUMA CORRESPONDE Al Tesoro. 3434 78 A la provincia y municipio. 3434 85 Adicionadas. 308 47

TOTAL IGUAL. 7178 10

Córdoba 15 de Julio de 1879.—Bartolomé Belmonte.

Los señores sacerdotes que gusten aplicar el Santo Sacrificio de la Misa en la Iglesia Parroquial de San Pedro, el día 18 del presente, por el alma del señor D. Federico Gadeo y Civico (q. e. p. d.), recibirán el estipendio de diez reales.

Boletín religioso.

—Hoy, San Sisenando, mártir de Córdoba.—Mañana, Santa Marina, virgen y mártir, y Santa Sinforsosa y sus 7 hijos mártires.

—JUBILEO CIRCULAR.—Hoy, en la Iglesia del suprimido convento de los Padres de Gracia, por varios devotos en sufragio del Presbítero Don Antonio de Soto y Carrion.

—Tercer día de solemne novena a María Santísima del Carmen, en la Iglesia Hospital de Jesus Nazareno, dando principio a las oraciones. Mañana a las nueve tendrá lugar la hesta solemne a Ntra. Sra., y predicará el Sr. D. José Vega y Arroyo.

—Segundo día de novena en el Convento de Santa Ana, a Ntra. Sra. del Carmen, que anualmente le consagra la comunidad de dicho convento, dará principio a las seis de la tarde.

—Segundo día de novena a Ntra. Sra. del Carmen en la parroquia de San Juan (Trinidad). Todas las noches un cuarto de hora después de oraciones se rezará el Santo Rosario,

letania cantada, seguirá una breve plática y se concluirá con la novena y coplas a la Virgen.

—Los asociados a la corte de María visitarán hoy la imagen de Ntra. Sra. de los Angeles, en San Andrés.

Correo de ayer.

CORTES.
SENADO.

Abrióse la sesión del 15 a las tres menos cuarto.

El ministro de Hacienda ofrece dar contestación a la pregunta que se le dirigiera en la última sesión respecto al impuesto del 3 por 100 sobre fletes que se cobra a los barcos en el puerto de Avilés, cuando tenga datos suficientes.

El señor marqués de Villamejor amplía su pregunta y dice que el impuesto que se cobra es de timbre, lo cual aumenta la gravedad del hecho.

El señor ministro de Hacienda contesta que los interesados pueden hacer las reclamaciones que estimen convenientes sin perjuicio de que él por su parte estudiará el asunto.

El Sr. Sanchez Silva espina su interpelación acerca del estado de la marina mercante.

CONGRESO.

La sesión del 15 se abrió a las dos y cuarto.

El señor ministro de Ultramar, de gran uniforme, leyó los presupuestos de Puerto-Rico.

El señor ministro de Estado da cuenta de haber remitido al Congreso varios documentos pedidos por diferentes señores diputados.

Anuncia al general Salamanca que el jueves próximo podrá contestar a su interpelación sobre la política de España en Marruecos.

El Sr. Gutierrez Aguera presenta dos esposiciones.

El Sr. Martos denuncia algunos abusos que se cometen en la cesion de terrenos de la Albufera de Valencia, para que el gobierno ponga remedio a aquellos abusos.

El ministro de Fomento promete hacer cuanto esté de su parte para remediar los abusos.

El Sr. Capdepon hace también algunas referencias sobre asuntos provinciales de Valencia.

El Sr. Lopez Fabra hace otras preguntas.

Se lee una proposición del general Salamanca pidiendo que el gobierno lleve a las Cortes todos los documentos referentes a la guerra y a la paz de Cuba.

La apoya su autor.

Correspondencia particular del DIARIO DE CÓRDOBA.

Madrid 15 de Julio de 1879.

Sr. Director del DIARIO DE CÓRDOBA

Mi querido amigo:

Todos los círculos se ocupan de la votación del mensaje verificada anoche, teniéndose que prorogar la sesión hasta las ocho y media: en ella rectificó Martos haciendo la defensa de Ruiz Zorrilla y afirmando que se haría la unión democrática para formar el centro izquierdo, que lo constituirían los amigos de Salmerón, los del de Tablada y los suyos. Fue contestado por Silvela y Cánovas. Después que Castelar defendió a la democracia gubernamental, principió Sagasta su discurso, que sin duda ha sido el más rudo de cuantos se han pronunciado contra la actual situación, diciendo que su partido no renegaba de la revolución de setiembre, si bien proclamaba la restauración, puesto que aunque hecha a su pesar había recibido la sanción de la soberanía nacional: hizo alarde de monarquismo para con las minorías y de liberal para con la mayoría, diciendo que la verdadera libertad solo puede fructuar con las monarquías. Aconseja a Martínez Campos dimita, porque su triunfo dice solo puede ser el militarismo, puesto que como político tiene que estar supeditado a las influencias de Cánovas; pidiendo por último la disolución de Cortes, para venir a parar al terreno en que nos hallábamos antes de resolver la última crisis, entreviéndose su deseo de la formación de un gabinete electoral.

Martínez Campos, que lleva trazas de prepararse a obtener en la cámara idénticos triunfos a los que recibiera al frente del ejército, contestó al jefe del constitucionalismo, mostrándose defensor del código del 76, identi-

cado por completo con la mayoría y dispuesto a seguir gobernando mientras cuente con la confianza de la corona y el apoyo de las cámaras.

Cánovas también se ha hecho cargo de cuanto dijera Sagasta, explicando las causas de su dimisión y manifestando no eran posibles disidencias entre él y el jefe del gobierno, a quien prestaría siempre su apoyo y el de sus amigos.

Al llegar a la votación apoyaron con sus votos al gobierno 244 diputados, entre ellos los moderados que fueron los únicos que se hallaban presentes. En contra tuvo 44. Se abstuvieron los centralistas y los que tienen la representación de las provincias vascongadas.

De la lectura del discurso del leader constitucional colegirá lo que de él se habrá hablado: muchas felicitaciones ha recibido, comentándose grandemente la que le remitió el señor Duque de Sexto, según se dice.

Se ha dicho que había una especie de acuerdo por todas las minorías a fin de pedir hoy la continuación de las sesiones hasta discutir y votar los presupuestos y las reformas de Ultramar, como ayer pidió el marqués de Sardoal, aunque parece que no está muy conforme con tal propósito el Sr. D. Práxedes. Difícil sería de todas las maneras su realización, puesto que son muchos los padres de la patria que hoy parten de esta, y sería punto menos que imposible reunir número para votar leyes aunque el gobierno se muestre dispuesto a tener abiertas las Cortes mientras esto sea posible.

Dicen algunos que la proposición, si se presenta, es motivada por la creencia de que la mayoría y el gobierno han quedado quebrantados con la discusión del mensaje, y que con un esfuerzo mas se desmoronaría en breve; pero esto, dicen los adictos, cae por su base al considerar la decisión de la mayoría, votando compacta al lado del gabinete, después de haberse verificado una discusión que hará época por la amplitud que se ha dejado a todas las opiniones.

El general Salamanca se está ocupando en estos momentos de los asuntos de Cuba.

Después se pondrá al debate el proyecto relativo a la vía férrea de Vigo a Orense, y el del Noroeste, que ocuparán poco no obstante que se presentarán algunas enmiendas.

Han desaparecido todas las esperanzas de fusión entre castelanos y martistas.

Muy en breve se reanudarán las relaciones diplomáticas y comerciales entre España y el Perú.

La intransigencia francesa se pone pedir la espulsion del territorio de todos los Borbones y Bonapartes. En Lyon fueron insultados con vivas a los zulus los asistentes a una misa en sufragio del príncipe Napoleón: hubo heridos y contusos. En los Estados-Unidos se toman precauciones contra la fiebre amarilla. Los zulus han matado a un oficial inglés que practicaba un reconocimiento.

El consolidado subió a 15'25.—Bonos 93.—Amortizable 35'95.—Ferro-carriles 30'30.

El Corresponsal.

De *La Correspondencia* y demás periódicos de Madrid, copiamos lo siguiente:

—Los diputados centralistas se abstuvieron de votar el Mensaje. Los moderados, excepto el Sr. Los Arcos, votaron con el gobierno.

—La sesión del Congreso de ayer tarde terminó a las ocho y media de la noche, votándose el proyecto de contestación al discurso de la Corona, que fué aprobado por 244 votos contra 47.

El Sr. Cánovas, al terminar su discurso, declaró que tan cierto era que no podían existir disidencias entre él y el general Martínez Campos, cuanto que hoy por hoy el presidente del gobierno anterior no tiene opinión definitiva sobre las reformas que será conveniente acordar para el régimen de la isla de Cuba.

Para la orden del día de hoy están puestos los proyectos fijando las fuerzas de mar y tierra y el referente al ferrocarril del Noroeste.

—Anoche se comunicó a los gobernadores de provincias el resultado de la votación del Mensaje.

Dichas autoridades contestaron felicitando al gobierno.

—El discurso del Sr. Sagasta ha

sido el de más enérgica oposición que se ha pronunciado durante todo el debate del mensaje, y ha producido, por lo tanto, la sensación natural en la Cámara.

Dará lugar a grandes comentarios. —Esta tarde, a primera hora, se aseguraba en el salón de conferencias del Congreso que los señores Balaquer y Romero Ortiz, en representación de la minoría constitucional; los Sres. Martos y Sardoal, en la del partido democrático radical; los Sres. Castelar y Carvajal, en la del posibilismo, y el señor Labra, en la de la unión democrática, habían redactado una proposición para que declarara la Cámara que no debían suspenderse las sesiones hasta aprobar los presupuestos.

No sabemos si se presentará o no a la mesa, pues algunos contrarios a dicho acto, juzgando que limitaba la prerogativa regia.

Sección comercial

BOLSA DE MADRID

Cotización oficial del 15 de Julio Consolidado, 15'25.

Bonos, 93'00.

Acciones del Banco de España, 289'00. CÓRDOBA.

de Ma. Carbanzos de 94 á 190. —Altramuces de 24 á 28.—Harina de 1.ª Castilla á 24 rs. arroba.—Id. 1.ª de otras procedencias de 20 á 22 rs.—Carne de vaca á 44 cuartos libra.—Id. de carnero á 30.—Tercero salado superior á 75 rs. arroba.—Palletas superiores á 70 rs. arroba.—Aceite en los molinos á 40 reales arroba, en baja.—En la ciudad de 56 á 60 rs. arroba.

CAMBIO.

Madrid 1/2 daño.—Sevilla, 1/4—Barcelona, de par á 1/4.—Málaga, 1/4.—Valencia á 1/4.—Cartagena 1/2.—Murcia, 1/2.—Granada 5/8.—Valladolid, 5/8.—Palencia 5/8.—Santander, 1/2.—Centenes viejos, 1 y 1/2 beneficio.—Calderrilla, 1 y 1/2 daño.

FABRICA DE HARINAS DE SAN RAFAEL, de Zalabardo y Rey.—Harina flor candel superior, en sacos de 8 arrobas, á 24.—Id. recia id. id., á 20. Id. id. id. de 2.ª id., á 19 1/2.—Id. id. de 3.ª id., á 18 1/2.—Dichos precios son puestos en domicilio y la contado. El precio del saco está incluido en el de la harina, pero si se devuelve en buen uso se abonarán 3 rs. por cada uno. Moyuelo sin envase, á 18 rs. fanega. Salvado de 1.ª id., á 14. Id. de 2.ª id., á 12. Id. de 3.ª id., á 6. Por partidas de mas de 10 fanegas.—Trigo, en Córdoba de 55 á 56 rs. cebada, de 20 á 24 en Córdoba. En esta estación: harina de 1.ª candel á 23 rs. arroba. Id. 1.ª recia 21 Id. 2.ª 20 y 1/2. Id. 3.ª 19 1/2

ESTABLECIMIENTO DE ACEITES

calle de San Pablo núm. 2.

Precios Arroba de 1.ª 60 reales. Media id. cuarto y medio cuarto proporcionalmente. Pannilla 12 cuartos.

Arroba de 2.ª 56 rs. Media id., cuarto y medio y mitad id. 11 cuartos.

Tanto en una como en otra se admite calderilla.

Fábrica de pan de San Antonio, establecida en la calle de Adarve núm. 3.

Adquisición de primeras materias. Trigo de 24'30 pesetas á 26'60 el hectolitro.

Harinas de Castilla de 0'51 á 0'53 pesetas el kilogramo.

Pan de primera á 0'48 pesetas los 920 gramos.

Id. de 2.ª 0'40 pesetas id. id.

Id. de 3.ª 0'32 pesetas id. id.

PRECIOS DE LA PROVINCIA.

RAMBLA.—Fanega de trigo, 60 rs.—Id. de cebada, 00.—Id. de escanda, 25.—Id. de habas, 45.—Id. de alpiste, 48.—Id. de garbanzos 00.—Arroba de aceite, 42.—Id. de aguardiente, 50.—Id. de vino, 30.—Id. de vinagre, 16.—Libra de carne de vaca, 4 1/2.—Id. de lanar 4.—Id. de tocino salado, 8.—Id. de jamon, 10 rs.

LUENA.—Aceite á 40 reales arroba.—Aguardiente de 36 á 38.—Id. de vino de 13 á 100.—Vinagre de 10 á 11.—Trigo de 50 á 56 reales fanega.—Cebada de 20 á 22.—Habas de 28 á 30.—Garbanzos de 80 á 100.—Maíz á 49.—Carbon olivo á 3 rs. y 1/4 arroba.—Id. de matas 3 3/2 idem.—Id. de encina á 3 3/4 id.

OVERO.—Trigo de 60 á 65 rs. fanega.—Cebada de 30 á 32 rs. fanega.—Habas de 46 50 id.—Aceite 40 rs. arroba.

CAMPANADAS

que en caso de incendio deben dar las parroquias de esta capital para que se distinga aquella en que ocurra el mismo.

Catedral, 1.—San Pedro, 2.—San Andrés, 3.—S. Lorenzo, 4.—Sta. Marina, 5.—S. Nicolás de la Villa, 6.—S. Miguel, 7.—Compañía, 8.—S. Juan, 9.—Agerquia, 10.—Santafago, 11.—Magdalena, 12.—Espiritu Santo, 13.—S. Basilio, 14.—Merced, 15.

Para los incendios en desdoblado se darán como señal tres golpes con la campana mayor en las parroquias de la Catedral, S. Nicolás de la Villa, Salvador, Santa Marina y San Andrés, cuyas dos campanas alternarán por espacio de una hora con el volteo de una esquila

Imprenta del Diario de Córdoba.

SECCION DE AVISOS.

5 SALUD A TODOS devuelta sin medicina, por la deliciosa harina de salud, de DU BARRY, de Londres, la

Revalenta Arábica.

Treinta años de un éxito invariable, combatiendo sin medicinas, ni purgantes, ni gastos las dispepsias, gastritis, gastralgias, flemas, vientos, amargor de boca, eructos, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarreas, disenteria, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, nervios, labéctica, debilidad, odos los de-órdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre: 90 000 curaciones, entre las que se cuentan las de la señora duquesa de Castellar, del duque de Pluskovv, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, El señor Doctor Catedrático VVurzer, etc., etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1866.

Desde mucho tiempo he tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la Revalenta Arábica Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionara.

De V. A. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cur. núm. 63476.—Sr. F. Comporet, sresbitero, de diez y ocho años de gastralgia, con una irritacion espantosa de estómago, de los nervios, y debilidad de los miembros.

De V. A. S. Q. B. S. M., Angelstein, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cur. núm. 72422.—El Sr. Doctor F. VV. Beneke, Catedrático de medicina de la Universidad, hizo la siguiente relacion á la Clínica de Berlin el 8 de Abril de 1872.

Debo la preservacion de la vida de uno de mis hijos á la Revalenta Du Barry.—La criatura á la edad de cuatro meses padecia sin causa aparente, de una atrofia completa, con vómitos continuos, los que resistian á la dieta mejor entendida, á los cuidados de dos nodrizas y á todo tratamiento del arte médico. La Revalenta hizo desaparecer al momento los vómitos y restableció completamente su salud en mes y medio de tiempo. Todos los experimentos que he hecho despues con la Revalenta han obtenido el mismo éxito. Ella es cuatro veces mas nutritiva que la carne.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Cur. núm. 67986. Señorita Maria, de supresion de la menstruacion y baile de San Vito, desahuciada y perfectamente restablecida por la Revalenta.

Arrendamiento. Desde el primero de Enero de 1881 se hace del cortijo llamado del «Jardón», situado en la campiña y término de esta ciudad de Córdoba, compuesto por mayor de 850 fanegas de tierra. En la administracion del Excmo. Señor Marqués de Alcañices, calle de Torres Cabrera núm. 10, se oyen proposiciones. 5

Arrendamientos. Desde el día se arriendan las siguientes casas en esta capital: una, Puerta de Almodovar núm. 25; otra San Fernando 74; otra Realejo 84; otra Ancha de las Costanillas núm. 83; otra Lineros 53; otra Santa Ana 5 y otra Puerta de Gallegos 49. Todas ellas son pequeñas y por consiguiente para poca familia. Darán razon en la Librería del DIARIO.

Por cuatro reales. Una caja de papel con cien cartas y otra con cien sobres correspondientes. Se vende en la Librería del DIARIO, calle de S. Fernando núm. 34.

Pérdida. La persona que haya encontrado un pañuelo ateniendo una llave pequeña otros objetos, extraviados en la plaza de la Corredera la mañana del trece del actual, y tenga la bondad de entregarlo á su dueño, puede hacerlo en la calle de la Concepcion núm. 27, donde recibirá una gratificacion. s4-3

Tocino añejo superior y espaldillas.—En la plaza de San Nicolás de la Villa número 16, hay de venta á los precios siguientes:

Para el consumo de la poblacion. Tocino por hojas, 75 rs. arroba Espaldillas por piezas, 70 id. id.

Para fuera de la poblacion. Tocino por partidas de 2 1/2 20 arrobas, 60 rs. arroba, y de 20 arrobas para arriba, 58.

Espaldillas por partida de 2 y 1/2 á 20 arrobas, á 55 rs. arroba y de 20 arrobas para arriba 50.

Pagos en plata u oro y al contado. 30-6

Arrendamiento. Se hace de la casa calle de Carreteras núm. 24: contiene muchas habitaciones y es bastante capaz. Para entenderse en la renta y condiciones de arriendo con don Nicolás Laborde, Torres-Cabrera 5. s4-3

Talleres de construccion.

DE LA

FUNDACION PRIMITIVA VALENCIANA.

Calle de San Vicente número 199.—VALENCIA.

Director y propietario: VALERO CASES.

PREMIADO CON EL USO DE LOS ESCUDOS DE LA CIUDAD DE VALENCIA Y DE LA SOCIEDAD ECONOMICA DE AMIGOS DEL PAIS.

DIPLOMA DE MERITO EN LA EXPOSICION DE MADRID EN 1874

Unica fábrica española que ha obtenido dos premios en la Exposicion universal de Filadelfia por sus máquinas de vapor y sus norias perfeccionadas.

Especialidad en prensas para LA ELABORACION DE ACEITE Y VINO.

PRECIOS.

Prensas hidráulicas.

Rvn.	de 500000 kgs. de presion con piston de 0'42 diám. y 0'70 de curso.	Rvn.
25000	de 400000 " de " con " de 0'36 " y 0'70 de "	21000
17000	de 300000 " de " con " de 0'32 " y 0'70 de "	17000
18000	de 250000 " de " con " de 0'30 " y 1'20 de "	18000
16000	de 200000 " de " con " de 0'28 " y 1'20 de "	16000
14000	de 150000 " de " con " de 0'25 " y 1'20 de "	14000
12000	de 150000 " de " con " de 0'25 " y 0'80 de "	12000
11000	de 125000 " de " con " de 0'22 " y 0'80 de "	11000
10000	de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'80 de "	10000
8000	de 100000 " de " con " de 0'20 " y 0'60 de "	8000

Prensas de tornillo.

Rvn.	N.º 1. Con tornillo de 0'16	Rvn.	N.º 1. Con tornillo de 0'16
6500	N.º 2. Con " de 0'14	5500	N.º 2. Con " de 0'14
5000	N.º 3. Con " de 0'13	4000	N.º 3. Con " de 0'13

Prensa de doble efecto con 4 columnas, recomendable por su mucha presion y gran cabida, Rvn. 10000.

Máquinas de vapor á grande expansion, variable á la mano y por el regulador y á condensacion, con caldera tubular y desmontable para que pueda limpiarse con facilidad.

Rvn.	De 2 caballos con caldera de 2 caballos.	Rvn.
14000	De 4 " con " de 4 " "	18000
30000	De 6 " con " de 6 " "	30000
54000	De 10 " con " de 10 " "	54000
78000	De 20 " con " de 20 " "	78000
121000	De 30 " con " de 30 " "	121000
163000	De 50 " con " de 50 " "	163000
205000	De 70 " con " de 70 " "	205000
290000	De 100 " con " de 100 " "	290000

La fábrica garantiza que las referidas máquinas solo consumirán:

Las de 2 caballos	2'500 kgs. de carbon de primera calidad por hora y caballo
Las de 4 " "	2 " de " " " " " " " " " "
Las de 6 " "	1'750 " de " " " " " " " " " "
Las de 10 " "	1'500 " de " " " " " " " " " "
Las de 20 " "	1'300 " de " " " " " " " " " "
Las de 30 " "	1 " de " " " " " " " " " "
Las de 50 " "	1 " de " " " " " " " " " "
Las de 70 " "	0'950 " de " " " " " " " " " "
Las de 100 " "	0'900 " de " " " " " " " " " "

Tambien se construyen norias y bombas para la elevacion de aguas, atur-linas; ruedas hidráulicas y toda clase de maquinaria para molinos y minas

MAQUINAS AMERICANAS PARA COSER,



de Wheeler y Wilson. ELIAS HOVE J.º

Giratorias reformadas para zapateros. La favorita. La canadiense y otros varios sistemas de mano.

Hay el sistema «Singer» perfeccionado con adelantos sumamente superiores á todas las conocidas hasta el día.

Hay un nuevo aparato para tablear los volantes de vestido, pieza curiosa y económica.

Sedas, hilos y agujas para todos los sistemas de máquinas. Se componen máquinas de todos los sistemas.

Venta á plazos desde 7 1/2 rs. semanales. Las únicas que han ganado el primer gran premio en todas las exposiciones, solo se encuentran en Córdoba Ayuntamiento núm. 8.

Dirigir pedidos y correspondencia á Capdeville Bardes. Gran depósito de persianas tejidas. Se reciben encargos para los cerradores de acero de Clark y Compañia de Londres.

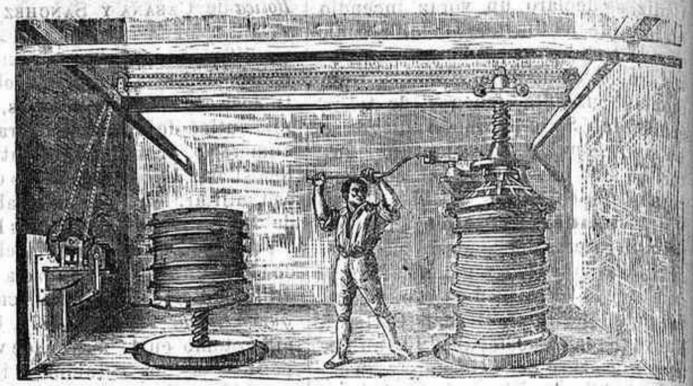
Baños artificiales de Carratraca.

EXTRAORDINARIA ECONOMIA

para las personas que teniendo necesidad de tomar baños medicinales no puedan salir de su localidad y hagan uso de la composicion que desde hace muchos años se viene preparando con gran éxito en la curacion de varias enfermedades, especialmente en las de la piel y las sifiliticas.

El liquido concentrado para obtener por un real cada baño de Carratraca, Archena y otros análogos, se vende en elegantes frascos de varios tamaños.

Salas marinas en paquetes al precio de 4 rs. para la preparacion del agua de mar. La instruccion para el modo de usarlos se facilita en la Farmacia de Avilés, Cuesta de Lujan, Córdoba, y en la casa de baños de la Merced.



12 RABIDA 12.—SEVILLA. NUEVAS PRENSAS COUSINOU

SIMPLES Y ALTERNATIVAS. REAL PRIVILEGIO DE INVENCION.

Estas prensas reúnen á su perfeccion y sencillez la condicion de ser escesivamente mas baratas que todas las conocidas hasta hoy. Todos los Jueves de 12 á 2 de la tarde se hacen pruebas prácticas en los almacenes.

12 RABIDA 12.—SEVILLA. PILDORAS HOLLOWAY

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre en la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que tanto afligen el género humano. Las Pildoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones, y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion, los nervios y músculos obtienen la debida energia fortificandose enteramente el sistema vital. Las personas de la comente el sistema vital. Las personas de la comente el sistema vital.

UNCUENTO HOLLOWAY

El Arte Médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda partícula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de piernas, gota, reumatismo, y neuralgias. Las personas que padecen afecciones del corazón é que sufren de contusiones, toses é bronquitis, pueden librarse prontamente de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

EXPERIMENTOS CONTAGIOSAS

Curacion pronta y segura. Tratamiento que puede seguirse facilmente en secreto aun yendo de via y Aprobacion de la Academia de Medicina. Certificaciones de MM. RICORD, GUERIN, DESREUILLES, quirúrgicos principales encargados especialmente en los hospitales de Paris del servicio de las enfermedades con agnos, que acreditan que las CAPSULAS ROTHEES se han empleado siempre con el mejor éxito y que nunca estarian bastante recomendadas y propagadas si no fuera de curacion.

N.º B. Para evitar la falsificacion, es preciso la etiqueta conforme al modelo que acompaña, que se tenta en fondo azul el sello del Estado francés. Se vende en las principales farmacias.

FABRICA DE HIELO.

Calle Mayor de San Lorenzo, número 153. En esta acreditada fábrica se confecciona cerveza comun y alemana, llamada de Strasbourg, agua de Seltz, gaseosas de limon y de otras clases. Tambien la hay purgante, que tanta aceptación tiene en muchas partes.

Se espnde por mayor y menor á precios arreglados, y para los pedidos de alguna importancia pueden dirigirse al señor don Juan Goni, á cuyo cargo está la gestion de referida casa-fábrica, que pondrá especial cuidado en complacer á cuantos quieran favorecerlo.

En la misma fábrica se ha dado ya principio á la elaboracion de nieve artificial. s6-1

Arrendamiento. Se hace de la casa número 5 calle del Baño. San Pedro, recien obrada, acristalada, con espaciosas y cómodas habitaciones empapeladas. Para tratar en la calle del Duque de la Victoria núm. 2. s4-2

Almoneda. Se hace de enseres de cocina, muebles y ropas. Tambien se venden algunos libros: La Santa Biblia 5 tomos, Manual del Ingeniero, con 103 láminas, y otras obras científicas, calle de Jesus Maria núm. 2. s4-1

Arrendamiento. Se arrienda una habitacion amueblada. Para tratar Moreria núm. 15. s4-1

Arrendamiento. Se arriendan ó venden desde el día á plazos ó al contado, unas suertes de olivar término de Adamúz, compuestas de cerca de 3000 olivos y una mitad de casa. Para tratar en la Plaza de los Abades núm. 6. s8-2

Yeso. En la fábrica de Pedro Suarez Varela, Carrera de los Tejares núm. 7, se vende la fanega desde el 15 del presente mes en adelante á 7 reales. s4-2

Pérdida. Se ha extraviado desde la puerta de Osario á la huerta de la Reina una blusa color fuego y blanca, con una cartera con cinco cartas, cédula de vecindad y varios papeles de interés. La persona que la haya encontrado y quiera entregarla en casa de D. Joaquin Losada, Puerta de Osario, se le gratificará. s4-1

Venta. Se vende un baul mundo nuevo, con dos magnificas cerrajas de secreto. Plazuela de la Almagra núm. 15 darán razon. s4-1

Garbanzos tiernos. Los hay de venta en la casa núm. 3 de la calle de Gondomar. s4-1

Almoneda. Se hace de algunos muebles: en la portería de la Plaza nueva darán razon. s4-1

SOLUCION IRRE

AL CLORHIDRO-FOSFATO DE CAL. EL MAS PODEROSO DE LOS RECONSTITUYENTES.—Remedio heroico en pleado hace cinco años por los médicos franceses y adoptado por todos los médicos de Europa en todos los casos de estenuacion de fuerzas, en los de anemia, clorosis, úlcis, leaqueimia ó cacocuinia, escrófulas, raquitismo, las enfermedades de los huesos, las dificultades de crecer, la inapetencia, las dispepsias ó digestiones difíciles y las enfermedades nerviosas.

NOTA. Este medicamento se ha comprendido, en 1877, en el suplemento del Codex francés.

Para evitar falsificaciones, nuestras etiquetas llevarán las palabras Coirre á Paris en seis colores y las de 79 rue du Cherche-Midi en letras de tres colores cada una, y además el timbre francés en tinta azul.

COIRRE, Farmacéutico en Paris, rue du Cherche-Midi, núm. 7. Depósito en todas las farmacias de España.

PAPEL epispastico de ALBESPEYRES

El Verdadero papel de Albespeyres se emplea en los hospitales militares, esta recomendado hace ya sesenta años por los notables médicos, siendo la mejor preparacion para mantener los vejigatorios.

El Verdadero papel de Albespeyres se vende en una cajita envuelta en un prospecto comenzando por estas palabras: PAPIER epispastique d'ALBESPEYRES.

¡Atencion importante! Se contra hecha toda cajita que no este cerrada por un rotulo que lleve la firma: J. Albespeyres. Depósito en todas las Boticas.

ESPECIALIDAD EN Prensas y Trituradores de Aceituna

Las prensas se construyen de husillo con palanca ó con engranes de doble y triple presion, y ademas las hidráulicas.

MOLINOS HARINEROS. RUEDAS HIDRAULICAS Y TURBINAS de nuevo sistema. MAQUINAS Y CALDERAS DE VAPOR de las mas económicas en el consumo de carbon.

BOMBAS DE RIEGO Y NORIAS de todos sistemas. COLUMNAS, PUENTES Y HERRAJES para obras. Para mas informes, dirigirse á la FUNDACION DE «LA ESPERANZA» DE HEATON Y BRADBURY, Callejon de Casa-Blanca, cerca de la estacion del ferrocarril. MALAGA.